



## **Normativa presentación arboles a concurso en**

### **III U.B.E Bonsái Convención.**

Por tercer año la Unión del Bonsái Español (U.B.E) organiza el concurso de bonsái en la III U.B.E Bonsái Convención a celebrar en Aranjuez los días 21, 22 y 23 de enero de 2022, abierto a aficionados y profesionales del bonsái sean o no socios de U.B.E, y completamente gratis, estableciéndose cuatro categorías por el tamaño de los bonsái :

**Tamaño Shohin (hasta 25 cm). Con un mínimo de tres elementos.**

**Tamaño Kifu (de 26 a 35 cm)**

**Tamaño Chuhin (de 36 a 45 cm). Deberán presentarse con tres elementos.**

**Tamaño Dai (a partir de 45 cm)**

Recalamos que la elección de los participantes se ajustará atendiendo al conjunto de la composición. **SE VALORA EL CONJUNTO, NO UNICAMENTE EL ARBOL PRINCIPAL.**

### **JURADO**

El jurado del concurso estará formado, entre otros, por los demostradores invitados en esta edición, los jueces elegidos por UBE, el invitado especial... que emitirán sus votaciones de forma individual e independiente, resultando ganadores los árboles que obtengan una mayor puntuación resultante de la suma de las valoraciones.



Los jueces tienen prohibido hablar entre ellos en el momento de las votaciones, las cuales serán completamente individuales y personales. El comisario de la exposición junto con algunas personas de la junta directiva de UBE hará el recuento de votos.

El recuento de votos se hará público en la propia convención colocando el resultado en un lugar visible para todo el público.

En caso de empate, la Junta Directiva de UBE tendrá la última palabra.

La valoración de los miembros del jurado es inapelable.

Los miembros del jurado no pueden presentar árboles a concurso pero si pueden exponer como invitados fuera de concurso y se les pondrá un cartel distintivo.

Don José Manuel Frontán expondrá fuera de concurso varios árboles de su colección como "invitado de honor".

El comisario de la convención, Andrés Álvarez Iglesias, junto con su ayudante, supervisará los diferentes pasos y procesos.

## COMPOSICIONES

El proceso de presentación de imágenes se realizará a través de la plataforma creada a tal efecto en la siguiente dirección [www.ubebonsai.es](http://www.ubebonsai.es)

Para participar en el concurso será requisito indispensable remitir a la organización los formularios rellenos a tal efecto, a partir del día 15 de Octubre y con fecha límite 30 de Noviembre de 2021, la ficha de inscripción debidamente cumplimentada (especies de toda la composición, dimensiones y autor de maceta, en caso de desconocimiento, origen de la maceta) adjuntando al menos, 2 fotografías de la composición (frente y un lateral) a la dirección de la web puesta a tal efecto.

Las fotografías deberán ajustarse a lo que luego se va a presentar.



El comité de selección exigirá el máximo rigor tanto en los árboles como en los demás elementos del conjunto que serán considerados en su decisión no aceptando cambios sustanciales en las composiciones.

Como caso extremo, si alguno de los elementos secundarios no está en condiciones se podrá solicitar permiso para el cambio a la organización con la debida antelación.

Las fotografías, en formato digital no deberán exceder 1Mb. **El archivo deberá llamarse como el propietario.**

A fin de organizar adecuadamente el espacio es IMPORTANTE dar a conocer que: Cada composición dispondrá de 1,80 metros.

Se remitirá una ficha de inscripción por composición.

**Caso de aceptación a concurso, la organización informara por e-mail al solicitante antes del 15 de Diciembre de 2021.**

Los propietarios de los árboles seleccionados tendrán derecho a **UNA** acreditación para asistir a todos los actos de la convención de manera gratuita, a excepción de aquellos que sean exclusivos para socios UBE. Esta acreditación será personal e intransferible.

Cada concursante podrá proponer la participación de un máximo de 3 árboles o composiciones.

No podrán inscribirse los árboles que hayan sido admitidos y hayan participado en la II UBE Bonsái Convención.

Sólo se admitirán árboles que estén en perfectas condiciones fitosanitarias. La organización se reserva el derecho de rechazar algún ejemplar si no está en las condiciones sanitarias adecuadas.

El traslado y recogida de los árboles correrá a cargo de los participantes. La presentación de los árboles será responsabilidad de los concursantes, siendo necesaria la utilización de mesa expositora y planta de acento.

De forma puntual UBE podrá derivar a los interesados en trasladar sus árboles por medios ajenos a ellos, a profesionales de su zona para que lleguen a un acuerdo en el envío y recepción de árboles.



El comisario de la exposición establecerá la ubicación de cada árbol en el recinto de exposición, asignando el espacio apropiado para cada árbol en función de la disponibilidad y los árboles presentados.

**Los árboles se recogerán en el lugar indicado por la organización quedando el acceso a las salas prohibido hasta la inauguración.**

Los bonsáis se presentarán sin alambrar. Solo se permitirá el alambrado cuando no afecte al tronco ni ramas principales y no sea ostentoso o demasiado visible. Es de aplicación la misma norma para tensores. En cualquier caso, prevalecerá el criterio de la organización.

Las presentaciones se corresponderán con el contenido de la ficha de inscripción, no admitiéndose elementos distintos o que la alteren sustancialmente.

Los árboles a concurso serán expuestos de forma anónima, identificados tan solo por un número de referencia. Una vez otorgados los premios se hará pública la identidad de los propietarios de los árboles participantes.

El resultado del concurso se hará público en la cena de gala de la convención, a través de la web UBE y de los medios de información y comunicación de la Unión del Bonsái español.

La recepción, fotografía y colocación de árboles para el concurso se realizará el jueves 20 de enero de 10:00 a 20:30 horas y, excepcionalmente, el viernes 21 de Enero de 09.00 a 10.00 horas.

**Queda terminantemente prohibido publicar en los medios y redes fotografías de las salas de exposición antes de la inauguración oficial de la convención, so pena de exclusión del concurso.**

La recogida de árboles se realizará el domingo 23 de enero a partir de las 14:15 horas previa autorización del comisario de la expo.

Una vez colocados todos los árboles e inaugurada la exposición, no se permitirá, hasta la finalización del evento:

- Modificar las posiciones de los árboles.
- Incorporar nuevos árboles, mesas, plantas de acento o complementos a concurso.



- Retirar ninguno de los árboles presentados a concurso.

El riego de los árboles en concurso será responsabilidad de la organización. No obstante cada propietario deberá revisar periódicamente su composición y avisar a la organización por simple precaución. La organización no se hace responsable de problemas posteriores debido a la exposición de los ejemplares.

## PREMIOS

Dos primeros premios y un mínimo de dos menciones por cada categoría y todo ello en función de la participación de cada categoría, con la reserva por parte de la organización de otorgar algún premio menos si en alguna de las categorías hubiera poca participación basándose en un principio de equidad.

**Categoría Shohin      2 primeros premios más dos menciones.**

**Categoría Kifu      2 primeros premios más dos menciones.**

**Categoría Chuhin      2 primeros premios más dos menciones.**

**Categoría Dai      2 primeros premios más dos menciones.**

**Mejor Caduco      1 Premio.**

**Mejor Perene no Conífera      1 Premio**

**Mejor Conífera      1 Premio**

Se otorgarán otros premios auspiciados por sponsors, patrocinadores tales como:



**Premio especial Luis Vallejo 1 Premio**

**Premio Green T 1 premio**

**Premio Lombrico Bonsái 1 Premio**

**Premio especial Bonsái Asociación Bélgica 1 Premio**

**Premio Mujer y Bonsái**

**Premio Mejor Maceta**

**Premio Mejor Stand**

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son los propietarios de las obras presentadas.
- Ceden a UBE las imágenes de los bonsáis para su reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de los trabajos y para que éstos puedan incluirlos en sus emisiones, páginas web, redes sociales y demás soportes de comunicación de que dispongan para, entre otros, el fomento de la participación y la promoción de los trabajos en cualquier soporte, para todo el mundo y por el período máximo que permita la legislación. Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor o autora.

Los premios se entregarán en la cena oficial a celebrar el 22 de Enero de 2022.

La organización se reserva el derecho a interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

La participación en el concurso implica necesariamente la aceptación en su totalidad de todas y cada una de las bases del mismo.

[secretaria@ubebonsai.es](mailto:secretaria@ubebonsai.es)